

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

UNA PONENCIA REGIONALISTA

En estos días en que el anuncio de una nueva distribución administrativa, reforma que en nada afecta al regionalismo, tanto se movilizan los que, a cambio de régimen, se aprestan a coger un puesto de los que suponen han de quedar vacantes, y en que en nuestra ciudad menudean las reuniones regionalistas, consideramos de actualidad dar a conocer la ponencia presentada y defendida en la reunión de Diputaciones castellano-leonesa celebrada en Segovia en enero de 1919 por nuestro director Sr. Represa y que es como sigue.

Excelentísimo señor:

La necesidad de delegar funciones para descongestionar el Poder central, simplificar servicios y aliviar al contribuyente, es en el día sentida en aquellos Estados constituidos con sujeción al absorbente patrón francés; pasados unos años ha de imponerse como una realidad política a la que todos hemos de prestar acatamiento.

Hey ya, en el Estado centralista, por grande que sea la capacidad de los hombres que usufructúan el Poder, no es factible desenvolver con la normalidad debida las múltiples y complejismas funciones que el progreso hace necesarias en los pueblos civilizados; recargando de manera extraordinaria los presupuestos generales el sostenimiento de los órganos creados para satisfacerlas. Hay, pues, que delegar para especializar y economizar.

En esta delegación, impuesta por el perfeccionamiento humano, el municipio debe recabar todas cuantas funciones sean susceptibles de serle entregadas; él es la asociación natural por excelencia y ha de tener plena potestad para organizar y desenvolver todos aquellos servicios que respondan a funciones necesarias o convenientes a la existencia, desarrollo y perfeccionamiento, social, de las familias que lo integren y de las necesidades del territorio que ocupan. En nuestra patria, por otra parte, nadie puede desconocer la brillantísima historia de los concavos castellanos, base primera y principal de la grandeza material y espiritual que alcanzó España.

Historia y razón, pues, aconsejan conceder al municipio la más amplia autonomía y delegando en él el máximo de funciones para la prosecución de sus fines. Ahora bien, como toda función implica un organismo y éste significa un coste, es preciso organizar el municipio en forma tal, que cada uno de ellos tenga la capacidad económica necesaria para sostenerlos; para esto será preciso agrupar todos aquellos que carecen de bienes con que nutrir sus presupuestos respectivos hasta conseguir un mínimo de vecindario que haga posible solventar las cargas que la delegación ha de imponerles sin grave quebranto de aquél. Esta reforma es tan esencial que sin ella nada se habrá conseguido; la mayoría de los actuales municipios, carentes de otros ingresos que repartos y consumos, vegetan al presente limitados a sostener con vilipendio los más elementales e imprescindibles servicios.

Entre el municipio y el Estado y en tanto la especialización llegue a su más alto grado, ha de haber un organismo intermedio, que sirva, al propio tiempo,

de lazo de unión entre aquéllos; la región. También de brillantísima historia en España, la región, con personalidad propia en la mayoría del territorio nacional, su desaparición coincidió con nuestra decadencia; lo que fué unión en el reinado de los reyes católicos, al perder sus libertades los antiguos reinos españoles bajo la dominación de los austríacos, se conyirtió en una fusión híbrida que matando las pujantes personalidades regionales no pudo crear la personalidad resultante que había de mantener a la Patria en el rango de potencia de primer orden.

De la provincia poco hemos de hablar; sin tradición, sin personalidad y sin fines prácticos que cumplir, en la casi totalidad de los casos, no resiste el más ligero análisis racional. Su formación no tuvo otra razón de existencia que el albedrío de un Gobierno y durará hasta que la realidad acabe con ella si antes el capricho de otro Gobierno no decreta su fin. Ahora bien, en una misma región existen a veces territorios que por su suelo, por su industria, o por sus costumbres tienen fines especiales e independientes de los de la región. Preciso es a estos territorios concederles la facultad de organizarse en subregiones, o provincias, para el cumplimiento de esos fines peculiares que en una más basta organización territorial pudieran resultar desconocidos con notorio perjuicio para un respetable núcleo de población.

Fundados en las consideraciones que preceden se formulan las siguientes bases.

Primera

A los municipios les serán reconocidos fines propios, dotándoles de los medios necesarios a su cumplimiento.

Como el cumplimiento de la casi totalidad de los fines implica a más de una actividad, una potencialidad económica que actúa de medio para realizarlos, es condición precisa para su autonomía, que todos aquellos que no cuenten con bienes propios en cantidad suficiente para el cumplimiento de su fin, tengan un mínimo de 8.000 habitantes.

Segunda

Reconocimiento como tal de la región castellana, cuenca hidrográfica del Duero, integrada por las provincias de Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Tercera

Facultad a los municipios que constituyen la región castellana para asociarse en subregiones o provincias, cuando tengan fines comunes y especiales que cumplir. (1)

Un descarrilamiento

En las primeras horas de la noche del sábado y en la estación de Santa María, descarriló el tren de mercancías 1.078, sin que desafortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Por esta causa todos los trenes que circulan por nuestra ciudad lo hicieron ayer por la línea de Segovia.

Anoche quedó la vía libre.

(1) Sigue el desarrollo de estas bases determinando las respectivas funciones).

Teatro Principal

Dora la Cordobesita

La presentación de Dora la Cordobesita ha constituido, como esperábamos, el más lisonjero éxito.

Todo Avila desfiló el sábado y domingo último por el Teatro Principal y aplaudió a la artista gitana con el mayor entusiasmo.

Ella correspondió a tan favorable acogida cantando y bailando en cada sección infinidad de números.

Para que el público hubiera quedado absolutamente satisfecho de su actuación, habría hecho falta solamente que hubiese variado el repertorio del sábado y el domingo. Cuando una artista de su talla va por dos días a un población y cobra tan crecida suma como ella, esto es lo menos que se le puede exigir, teniendo en cuenta que la concurrencia de un día es, con escasa diferencia, la del otro.

La orquesta, más nutrida que nunca, tocó muy bien casi todos los números.

Un recuerdo para todos

Quiero interesarte, lector amigo, en favor de una institución benéfica que funciona años ha en nuestra capital, y que, por su vida silenciosa, sin duda, por su callada actuación y por ser quienes la dirigen personas que no se precian de ostentaciones, ha pasado y viene pasando desapercibida para muchos, que si la conocieran, seguramente ayudarían a su conservación y desarrollo.

Los señores Maestros de ambos sexos de esta ciudad han echado sobre sí, ayudados por la Inspección de primera enseñanza, por los Directores de ambas Normales, y por algunas bellas almas (pocas desgraciadamente) la tarea de proporcionar a los niños pobres de las Escuelas Nacionales, una comida abundante durante estos meses de frío intenso, de escasez de trabajo y de carestía de la vida.

Ha llegado a mi la noticia de haberse celebrado en estos días la reunión previa para estudiar la reanudación de la caritativa obra y que por acuerdo unánime han convenido abrir su comedor el día primero de diciembre próximo; proporcionando a los pequeños comensales en número de CIENTO TREINTA un cocidillo caliente que servirá de refrigerio diario a los entumecidos cuerpecitos de otros tantos escolares pobres de ambos sexos.

La Cantina Escolar no cuenta con subvenciones de la Administración Central, vive de las limosnas de los buenos corazones avilenses, siendo muy de extrañar, que cuando se hacen repartos benéficos, pase desapercibida u olvidada. Con palabras parecidas a las transcritas se lamentaba ante mí, no hace muchas horas, un Maestro de esta capital, asegurándome que era sentir general de sus compañeros ese olvido, originado sin duda, por falta de conocimiento expícito de su funcionamiento y desarrollo.

Y nos decía más el estimado amigo:

—No sabe usted cuánta pena causa en nuestro espíritu llegar a las clases en una de estas mañanitas crudas del invierno y contemplar buen número de rapazueros mal abrigados, entumecidos

por el frío, que no han tomado otro alimento que un pedacito de pan, aderezado a veces con un poco de aguardiente o un trocito de cebolla, con cuya parbilidad no han conseguido, sino engañar el hambre!

A remediar, en parte, este desnutrido vivir, que traerá la decadencia de aquellos infantiles cuerpecitos, se encamina la obra que el Magisterio de Avila patrocina con afán cariñoso acudiendo diariamente a una de las habitaciones del Cuartel viejo, cedida por el Excelentísimo Ayuntamiento, para comedor de esta bella institución, donde tiene lugar el reparto. Hay que asistir a una de esas comidas para darse cuenta de lo que la Cantina Escolar realiza, y para percatarse de lo que se podría hacer, si todos, y cada uno en las medida de sus fuerzas, pusieran su óbolo al servicio de tan caritativa obra.

Por nuestro conducto se dirigen los señores Maestros de Avila al público en general y le invitan a la inauguración de las Cantinas que tendrá lugar el día primero de diciembre próximo a las doce de la mañana, o cualquier día siguiente en el mismo lugar y hora, en la seguridad de que cuantos presencien el espectáculo del reparto que los mismos Inspectores, Directores y Maestros realizan personalmente, se verán movidos a contribuir a tan caritativa obra.

A todos lo recordamos y a todos se dirige este ruego. Quienes quieren cooperar con sus donativos pueden entregarlos en la Inspección de primera enseñanza, en las Direcciones de las Normales de Maestros y Maestras o en cualquiera de las Escuelas públicas, en la seguridad del agradecimiento de la grey infantil desheredada y de sus Maestros.

Vayamos a Jesús por María Milagrosa

Ved la Virgen Milagrosa
 Que a la pobre sociedad que tiembla
 (y sangra,

Porque el odio malhadado,
 La cubrió de feas llagas;
 Con el bálsamo divino de sus céticas
 (ternuras

La redime, cura y sana...
 Es Jesús amor eterno.
 Y el camino hacia ese amor es la Me-
 (dalla

De esa Virgen Milagrosa,
 De esa fuente de las gracias,
 De esa Madre que redime,
 De esa Madre que nos salva.

Id creyentes cabe el trono de esa Reina, ostentando como escudo la Medalla para que podamos decir: ¡Vaya si sigue triunfando! y triunfó siempre y constantemente, porque la Milagrosa ha recibido de su divino hijo la sobrenatural misión de salvar a los hombres en estos tiempos y lo conseguirá a maravilla. Y es así, porque una Madre no puede estar tranquila, si ve que sus hijos están en peligro de perecer; y la Milagrosa, que es la mejor de las Madres, al ver a tantos hijos suyos abandonados en materia de religión, tan indiferentes para las cosas que atañen a su salvación y para las cosas de Dios, y a pesar de esta conducta, viven contentos en el abismo del pecado... al pensar que sus hijos, si muéren en ese estado tan lamentable se condenarán sin remedio, siente en su

corazón angustias de Madre, tristezas de Madre, cariño de Madre... y empieza a llamar a sus hijos, para que vuelvan otra vez a su regazo; y les promete la gracia y amistad de Jesús y les tiende sus brazos cargados de gracias llenos de amor y misericordia para que los pobres pecadores se echen confiados en ellos, como nos decía el orador sagrado días atrás. Ella les cubrirá con su manto y no les dejará hasta introducirlos en la llaga del costado de su divino Jesús.

Eso es lo que nos está predicando y enseñando desde ese magnífico trono esa bellísima imagen Milagrosa, que tan hermosamente se ostenta en el templo de San Juan; esto es lo que quiere decirnos esas manos extendidas hacia la tierra en señal de amor y protección... y esto es lo que está haciendo con su expresiva mirada llena de ternura y cariño maternal. Así nos los dijo con gran elocuencia el señor Magistrado en una de sus oraciones sagradas en esta santa y concurrencia novena.

¡Ea, pues, queridísimos lectores! aprovechémonos de esas enseñanzas tan consoladoras que tanto ennoblecen y elevan a nuestra alma naturalmente religiosa. ¡No olvidemos, no, estos cultos tan solemnes y asistidos con tanto entusiasmo en esta novena que finaliza con gran satisfacción de los amantes de la Milagrosa. Seguid, pues las lecciones que María nos enseña en su imagen y en su Milagrosa Medalla...

Vayamos a Jesús, pero vayamos por María busquemos a Jesús en el sagrario y estudiémosle con María, en María y por María, para poder exclamar con alegría cristiana:

Id creyentes cabe el trono de esa Reina que al divino curandero de las llagas solo van los pecadores ostentando como escudo la Medalla y postrándose fervientes a llorar los extravíos a sus plantas...

Id humildes cabe el trono de esa Madre de la bella Milagrosa soberana, de la Madre del amor que al que suspira va secándole las lágrimas,

y curándole las heridas,
 con afluyos que deleitan y que embriagan...

Venid y dirigid vuestros pasos hacia esa Madre que redime y sabe salvar las almas llevándolas con sumo placer a los eternos tabernáculos de la gloria,

(Un admirador de la Milagrosa.)

La calle de Zendrera

Sin perjuicio de la instancia que esta noche elevarán al Ayuntamiento, los vecinos de la calle de Zendrera nos ruegan intereseamos de nuestras autoridades municipales el arreglo inmediato de pavimento.

Realmente les asiste sobrada razón para ello, pues se da el caso en estos días que se forman barruzales grandes que el paso de vehículos llena de salpicaduras las lunas de los escaparates y pone en estado lamentable las fachadas y hasta a los transeúntes.

Y siendo la calle de Zendrera la más concurrida de Avila, urge reparar sus baches y desigualdades como lo demandan los vecinos no solo de dicha calle si no de todo Avila que se ven obligados a guarecerse con rapidez en los portales cuando ven asomar un automóvil revienta charcos.

OTRA EPISTOLA

El tiempo y el campo

A Quintín Silvestre

¿Cuántas papeletas para el regalo de vigésimos que hace mediante sorteo, la Asociación de Misericordia, has comprado? Silvestre amigo.

Aun es pronto, me contestas, como si la matanza para los pobres hubiera de hacerse en el mes de las violetas.

Admiro esa calma y prometo acudir en alivio de tus molestias el año en que tu caridad y tan tuya se desborde cual impetuoso río. Hasta entonces debes desplegar o seguir desplegando tus caritativos impulsos con toda tranquilidad; pues el que padece, gana el cielo en virtud de esa flemma de los otros, y por consiguiente se hace un bien mantando de hambre al desgraciado.

No te hablo de ese abandono del pobre que puede acarrearle mil pérdidas en sus ideales, atrayéndote odios y más odios que pudieran redundar en perjuicios de tu bolsa. ¿Para qué? Las amenazas son buenas para las fieras, que se dejan someter por el chasquido del látigo o el pistoletazo con pólvora sola; pero... el hombre, el racionalismo hombre, sabe muy bien si la mordidura del zapato después de la estrechez del mismo o del clavo que le sujeta; y sabiéndolo también aquel discreto ser, no hay medio de llamarle ignorante, mucho más que el adjetivo le molestaría bastante; y un hombre irritado es capaz de cualquier cosa... hasta de suprimir la lengua.

Riete, Quintín, de mi machacona testarudez en pro del asilado en la Casa de Misericordia, te explico una vez más que hagas algo en favor del que lo necesita todo, porque nadie o casi nadie se acuerda de concederle nada. Si no quieres entregarle el realate para la matanza, emplea tu oratoria (mejor dicho, tu elocuencia) en convencer a los otros—esos que se acuerdan de los harapos cuando pasan al lado del traperó y no han hecho poco.

Y perdona mi pesadez de plomo, teniendo en cuenta que los descuidos de éste (según la moderna Química) es exactamente igual a la apatía tuya y de muchísimos abulenses.

Siempre tuyo afectísimo.

Franco.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Teniente coronel, don Gustavo del Amo. Vigilancia.—Capitán D. Justo Gómez.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (Gran Vía)

Donativos para la Casa de Misericordia

D. Bonifacio de Paz, una comida extraordinaria; paella, con gallina, conejo, carne, jamón y chorizo.

Principio, merluza, vino, postre, café, pasteles y tabaco para los ancianos.

La semana que terminó ha sido lluviosa, en general, aunque no han faltado algunos días claros y de fuertes heladas. Lluvias y nieves son generales en Castilla la Vieja. Ha llovido, y llueve copiosamente; ha nevado en casi todas las comarcas, y especialmente en las montañas la nieve ha caído con abundancia. Lluvia y nieve llegan con oportunidad y son muy favorables para el campo, pues la siembra de cereales ha terminado en general, y casi todo lo sembrado está ya nacido. Al par que las heladas desnudan a los árboles de sus últimas hojas, los surcos comienzan a cubrirse de verdor.

En nuestra capital ha comenzado a correr el Adaja, que veníamos contemplando en absoluto estiaje desde la segunda quincena del pasado mes de mayo.

FRANCISCO SOTO RODRIGUEZ Depósito de Cintas y accesorios para Máquinas de Escribir.

Avila

Boas de sociedad

Bodas de plata

Hoy las han celebrado nuestro querido amigo el Presidente de la Cruz Roja, D. Bonifacio de Paz y su distinguida esposa (nacida Dolores Sánchez Albornoz).

Con tan fausto motivo los señores de Paz han obsequiado con una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Misericordia.

Reciban los señores de Paz nuestra más cumplida enhorabuena.

De días

Hoy ha celebrado sus días el capitán profesor de la Academia de Intendencia D. Peregrín Irazo.

Mañana los celebrará la señorita Vicenta Chinarro Sánchez.

Diana.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Una iglesia nacional para la Santa de Avila

DONATIVOS

Table with 2 columns: Donator Name and Amount. Suma anterior 758 10, D. Juan Thons 1 25, Juan Saiz 25, Federico Muñoz 50, Suma y sigue 360 10.

Los donativos se reciben en el Convento de La Santa, en La Flor de Castilla y en casa del señor La Puente.

EL ORFEÓN

De la velada del viernes

Al reseñar la velada teatral celebrada el viernes último por el cuadro artístico de esta sociedad, incurrimos en una omisión que con mucho gusto subsanamos ahora; pero advirtiéndole que no fué culpa nuestra, sino de los programas, en que también se cometa.

Elo fué que no consignamos los nombres de las señoritas Pepita y Petra San Segundo y Visitación Arenas, que to-

maron parte en los coros y con su belleza y su gracia contribuyeron eficazmente al buen éxito obtenido.

Que conste así.

Una reunión de confianza

En honor de las artistas que actuaron en dicha velada, sus compañeros de fatigas y de gloria organizaron ayer una reunión de confianza que se celebró en el domicilio de la sociedad.

Nosotros fuimos también atentamente invitados y pasamos cuatro o cinco horas deliciosas en la grata compañía de unas muchachas tan bonitas y tan simpáticas como Engracia y Teresa Hernández, Pilar y Pepita Segura, Mariuja y Juliana Sánchez, María y Pilar Muñoz, Visitación Arenas, Pepita Martínez y Pepita y Petra San Segundo.

Ellas hicieron los honores con toda cortesía y obsequiaron a los reunidos con dulces y licores.

La Junta directiva de la sociedad representada por su presidente D. Adrián Medramo y D. Antonio M. Ibañez; invitó también espléndidamente a la concurrencia y regaló preciosos estuches de tocador a las bellas muchachas del cuadro artístico.

El profesor de piano D. Crispulo Jiménez tocó inafatigablemente y se bajó por todo lo alto hasta las nueve y media de la noche.

Muy agradecidos a las deferencias de que fuimos objeto, correspondemos a ellas con el buen deseo de que la simpática y popular sociedad siga obteniendo grandes triunfos.

L.

Pellizas para caballero, clase superior 20 pesetas.

CASA YAÑEZ

NOTICIAS

En Navalvega los obreros Feliciano Pérez Rubio y Pencilano Zamorano Ganado por sí el uno rendía mayor trabajo que el otro, sostuvieron una discusión pasano de las palabras a los hechos, y resultando ambos con varias lesiones de pronóstico reservado.

CLASES DE MATEMATICAS POR D. Aureliano Cid

Carretera de Valladolid núms. 7 y 9 principal.

De conformidad con lo informado por el Vicario general Castreño, se declara patrona del Cuerpo de Intervención Militar, a la Inmaculada Concepción.

Paños para abrigo de señora y caballero.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

D. Teodoro Segovia, vecino de Navas del Marqués, ha sido autorizado para proceder al envenenamiento de los animales dañinos que merodean por las dehesas la «Lancha» y el «Castillo», en término municipal de Aldeaveja.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez, Ultramarinos. Avila.

Recordamos a los contribuyentes que los días 29 y 30 del actual son los últimos para el pago de la contribución sin recargos.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

RETALES

mañana martes en la sucursal, de Jesús Rodríguez.

NECROLOGICAS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Teniente de Infantería muerto en Axdit, D. Francisco Arévalo Nicolás.

Las misas y alumbrado de las siete en las Reparadoras y Nuestra Señora de las Nieves y las de las ocho en la Santa serán aplicadas por su alma y el día 28 a las nueve se celebrará el funeral en la Iglesia de San Juan Bautista.

El día 28 de noviembre se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Práxedes Villar Sánchez (q. e. p. d.) con tan triste motivo la misa de ocho y media que se celebre en dicho día en la Iglesia de María Reparadora y el alumbrado al Santísimo será aplicado por su eterno descanso.

A su afligida hermana doña Pascasia y demás familia de la finada, reiteramos nuestro más sentido pésame.

En el Altar de San Segundo de la Santa Iglesia Catedral, han empezado a celebrarse hoy a las siete y media las misas Gregorianas, en sufragio del alma de doña Modesta Mateos, viuda de D. Lope Pérez.

Astrakanes, rizos y gamuzas. Siempre lo más nuevo.

JESUS RODRIGUEZ

En la cas del vecino de Mombeltran Gregorio de la Fuente Miranda riñeron los vecinos Marcelino Alvarez Mendez y Claudio de Sasa Garcia propinándose mutuamente una monumental paliza y resultando los dos con varias heridas en la cabeza y cara producidas con instrumentos contundentes.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

El día 10 del próximo mes de diciembre, tendrá lugar simultáneamente en el Ayuntamiento de Candelada y en las oficinas del Distrito Forestal de Avila, la cuarta subasta de pastos del monte «Dehesa» parte (exceptuada), bajo el tipo de 14.875 pesetas.

Mantas lana, cama, 11'50 pesetas.

CASA YAÑEZ

Maidero público.—Día 25.

No hubo degüello. Recaudado por consumos 1.506'14 pesetas.

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

La primera casa en género de punto medias, guantes, pieles, ha sido, es y será la casa de Pablo S. Segundo.

Registro civil.—Día 25.

Defunciones: María Jerónimo San Segundo, de 60 años e Isabelo Pinilla Blázquez, de 8 días.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Inspección provincial del Trabajo

El Excmo. Sr. Jefe Encargado del Ministerio del Trabajo en telegrama circular dirigido al Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia, comunica, que por conducto de esta Inspección provincial, se haga saber con toda urgencia que la reunión próxima a celebrarse por el Pleno del Instituto de Reformas Sociales queda suspendida y aplazada hasta el día 8 del próximo venidero mes de enero por razones que se expndern en la Real orden que oportunamente publicará la «Gaceta de Madrid».

Lo que se hace público por el presente anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados por si alguno de ellos tuviere residencia oficial o eventual en esta provincia.

Avila [25 de noviembre de 1923.— El Inspector provincial del Trabajo, M. Fournier.

El colegio de huérfanos de ferroviarios

En automóviles llegaron esta mañana a nuestra población representaciones de la Asociación de Ferroviarios españoles en gestiones relacionadas con el establecimiento en nuestra ciudad del Colegio de huérfanos de que ya nos hemos ocupado en estas columnas; y que constituiría para Avila una mejora importantísima.

D. Eugenio Eloy García que ha seguido interesadamente este asunto acompañó al Ayuntamiento en unión del Presidente de la Cámara de Comercio D. José San Román también muy interesado en el mismo y del Sr. Manchón a los distinguidos huéspedes que venían acompañados de un Arquitecto.

En el municipio les recibieron el Alcalde, Sr. Tomé y el teniente Alcalde Sr. Pérez Bernaldo de Quirós, que estaban preparados en unión de los señores antes expresados, para ir a recibirles a la estación pues habían anunciado su viaje por ferrocarril.

Nos consta que han examinado algunos terrenos de los que el Ayuntamiento que tiene en esta cuestión puesto su más decidido interés, pudiera ceder para instalar en Avila el Colegio.

Prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente de cuanto con este asunto se relacione.

Un famoso bandido regresado del presidio

Ha vuelto del presidio a Navalmoreles después de cumplir cuarenta y cinco años de condena, de los ciento veinte a que fué seteneado, el célebre bandido Moraleta, que en unión de «Juanliones», ajusticiado en Toledo, sembró el pánico y realizó numerosas fechorías por los montes toledanos del año 1870 al 81.

Fué a la sierra a buscar catorce mil reales en oro que se dice dejó enterrados.

De Instrucción Pública

Traslado voluntario

Ya pueden solicitar nuevamente cuantos maestros y maestras lo deseen por el cuarto turno, traslado voluntario, admitiéndose en la Sección administrativa las tarjetas y relaciones reglamentarias hasta el 10 de diciembre próximo. El plazo no se ha abierto oficialmente; pero se desprende así de lo dispuesto en el Estatuto y de las informaciones oficiales que publica la prensa profesional de Madrid.

HOJA OFICIAL

Avila 26 de noviembre de 1923.
Subsecretario de Gobernación a Gobernador.
Circular número 432.
Zona Oriental, Sin novedad. Marchó con eo Málaga expedición Andalucía, compuesta cincuenta Oficiales, ciento veintiseis clases y trescientos veintiuno de tropa.
Aviación reconoció frente desde Afrau a Tizzi-Arta, Zoco El Aslef y Zoco Bulbeker-Afso, sin novedad.
Enemigo dedicado faena labranza.—Zoco Uad de Talili, celebrado concurrencia.—Fué bombardeado como así mismo poblado Valle Kadir.
Zona Occidental, sin novedad.
Nuevas provincias, sin novedad.

VINOS DE LA MANCHA

ELABORACION ESPECIAL
TINTOS Y BLANCOS
Adolfo Fernández
SUCRELL MOS (Ciudad Real)

El suceso de hoy

Jóven gravemente herido

A las doce próximamente de esta mañana examinando un revolver en un portal de la Plaza de la Constitución los jóvenes Patricio María de San Segundo y José Martín Gutiérrez, tuvieron la desgracia de que se disparará el arma yendo a incrustarse el proyectil en el vientre del jóve.

El revolver era de éste y en el momento de dispararse le tenía el Patricio.

En la Clínica de la Cruz Roja

En vista del estado de gravedad, el herido fué trasladado en un automóvil del Hotel Inglés a la Clínica de Urgencia de la Cruz Roja.

A dicho benéfico establecimiento acudieron los médicos, señores Martín Blázquez, Sahagún, García, Fournier y Martín López, quienes auxiliados por el practicante de la Clínica D. Felicísimo Martín y el practicante D. Leoncio García procedieron a practicar la primera cura.

En vista de la gravedad de éste se le aplicaron varias inyecciones de aceite alcanforado con objeto de reanimarle.

El coadjutor de la parroquia de San Pedro D. Timoteo Garaña administró al herido los últimos Sacramentos.

El Juzgado

Pocos momentos después se personó el Juzgado y médico forense, señor Nieto, procediendo a tomar declaración al herido.

La herida

La herida tiene orificio de entrada en la región hipogástrica, sin orificio de salida.

El estado del herido se ha calificado de pronóstico muy grave. Por esta causa no se ha podido trasladar de la Clínica al herido.

En la Inspección de Vigilancia

Patricio María de San Segundo muy afectado y acompañado del alguacil del Juzgado municipal se personó inmediatamente en la Inspección de Vigilancia donde prestó la primera declaración siendo puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa el herido en la Clínica en el mismo estado de gravedad.

También se presentaron en la Clínica todos los jóvenes camilleros de la Cruz Roja.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 26 16'15

Despacho con el Presidente del Directorio.—Viaje de Martínez Anido a Barcelona.—Al Ondo de Revillagigedo le mata un ascensor.—En Oádiz se registra un accidente.—Noticias de Barcelona

En la Presidencia

Despacho

Audió a su despacho oficial esta mañana a primera hora el Presidente interino del Directorio y le visitaron en el mismo el general Arlegui, el Presidente del Consejo de Estado y el encargado del Ministerio de Fomento.

Pidiendo una prórroga

También visitaron al Almirante Magaz Comisiones de la Defensa Mercantil Patronal, presididas por el Sr. Díaz de la Cebosa, para interesarle se prorrogue hasta 31 de diciembre el plazo relativo a la documentación que ha de presentarse para tributar por utilidades por la dependencia mercantil.

La entrega de terrenos

Numerosos vecinos de Mazagato (Segovia) fueron esta mañana a la Presidencia exponiendo que después de pagar los terrenos que se les concedieron para roturar, conforme a una Real orden reciente, no se les había aún entregado.

El Presidente ofreció dictar las correspondientes disposiciones para ello.

Anido a Barcelona

Salió ayer para Barcelona el general Martínez Anido para asuntos puramente familiares.

En el Consejo Supremo

Causa contra un Médico militar

Se vió esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra el Médico militar señor Peris por abandono de la posición de Merang en julio de 1921.

Se le pidió la pena de un año de prisión y fiscal coincide con ella.

Su defensor, el Comandante Sr. Martínez pidió la libre absolución.

Fallecimientos y Accidente

El Marqués de la Vega de Hoz
Esta mañana ha fallecido en Madrid a los 83 años de edad, el Marqués de la Vega de Hoz.

El finado era Académico de la Real de la Historia.

El conde de Revillagigedo

Se registró esta mañana un suceso que ha causado gran impresión en los círculos aristocráticos.

A la casa de la Condesa de Adanero fué de visita el Conde de Revillagigedo y al ausentarse se asomó a labalaustrada para ver si descendía el ascensor, con tan mala fortuna que éste cayó rápidamente destrozándole la cabeza y dejándole muerto en el acto.

Su cadáver será inhumado en el panteón que la familia tiene en Galicia.

Comandante de Artillería, muerto

CADIZ.—Un accidente fatal ha causado la muerte al Comandante de Artillería, D. Antonio Ruiz Castroxistro emparentado con aristocráticas familias de esta población.

Su muerte ha sido muy sentida.

De Barcelona

Llegada de Martínez Anido

Llegó el general Martínez Anido a quien esperaban el capitán general, el Alcalde y las autoridades civiles y militares.

El Sr. Martínez Anido viene a Barcelona con motivo del alumbramiento de su hija.

Imposición de una cruz

Se ha verificado el acto de imponer la Cruz de Beneficencia a la esposa del general Losada por sus actos humanitarios como enfermera de la Cruz Roja en Melilla.

El general Martínez Anido que la impuso, pronunció un discurso de tonos levantados encomiando a la ilustre dama.

Un oficial del Gobierno leyó el pergamino concediendo la condecoración.

El programa regio

Ha sufrido una pequeña variación el programa de los actos que se celebrarán con motivo del viaje de los Reyes a Barcelona.

Revista

El general Barrera ha revistado el Regimiento de Caballería de Tetuán que guarnece Reus y el de Luchana en Tarragona.

Los Sindicatos Unicos

Se han reunido los Sindicatos Unicos para tratar de la proyectada Asamblea y, en vista de que no existirá acuerdo, han resuelto aplazarla.

FOOT-BALL

El partido de ayer

Fué muy reñido el partido jugado ayer por el Selección Centro y Selección Galicia venciendo éste por uno a cero.

PRENSA ASOCIADA



Pidase en los establecimientos de electricidad.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27.—Martes.
Nuestra Señora de la Medalla Milagroza.
San José Basileo Saturnino, Pacundo y Primitivo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En San Pedro y las Nieves, al anochecer el ejercicio del mes de ánimas.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.
En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platican toda clase de lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA
VALLESPIN 3

Pueden solicitar todos los Maestros de nuevo ingreso y los que lleven tres años de residencia en la localidad. Por consiguiente, no podrán solicitar los que han obtenido Escuela recientemente por el mismo turno voluntario.

Pueden solicitarse todas las Escuelas que se de-seen, estén o no vacantes; sin más limitación que la que comprende a los maestros de derechos limitados, a las cuales únicamente tienen derecho a plazas de localidades (entiéndase distritos escolares) de 500 o menos habitantes, según el censo de 1920.

Los que solicitaron por este turno en junio último, y no han sido nombrados, no tienen que repetir las peticiones: sus papeletas son válidas para el nuevo semestre.

Recordamos que no existen preferencias en este turno. Se nombra al primero que aparezca en el fichero tan pronto ocurren las vacantes, sea cualquiera su condición profesional, sin tenerse en cuenta las peticiones de otros solicitantes de más sueldo o mejor número en el Escalafón. No deben pues pedirse las Escuelas por ningún orden de preferencia.

Vacantes sin proveer

Lo están todas las antiguas sustituciones de Maestros y Maestras cuya provisión corre a cargo de la Dirección general, hasta tanto, según se dice, autorice el Directorio los nombramientos de nuevos Maestros. Por esta suspensión circunstancial tampoco se han expedido a favor de Maestros de nuevo ingreso de los turnos 5.º y 6.º (opositores e interinos).

Clases de adultos

Están funcionando todas las de esta provincia, excepto: Niharr, Chaherrero Malpartida de Corneja, San García de Ingelmos, La Zarza, por no haberse recibido los oficios de los Maestros comunicando la apertura. En el mismo caso se encuentra Hermosillo.

Clasificación

Ha sido clasificada con el haber parvo anual de 1.200 pesetas anuales la Maestra de Mirueña, D.ª Eutimia González de la Vega.

Licencia

La solicita de treinta días por enfermo el Maestro de Crespos, D. Nicolás García Rodríguez.

La verdad en su lugar

Habiendo llegado a mis oídos que algunas sirvientas cobran a sus señores la teche a razón de 88 céntimos el litro, de la servida por mí, pongo en conocimiento de toda mi clientela que no se ha cobrado, hasta la fecha, en mi establecimiento, así como a domicilio, más que a 70 céntimos el litro.

JUAN M. CEREZANO

SE VENDE mitad fábrica de electricidad, de brillante porvenir, está en pruebas.

Para tratar con su dueño Bruno Moreno, en Santiago de Aravalle (Barco de Avila).

LA PAJARITA

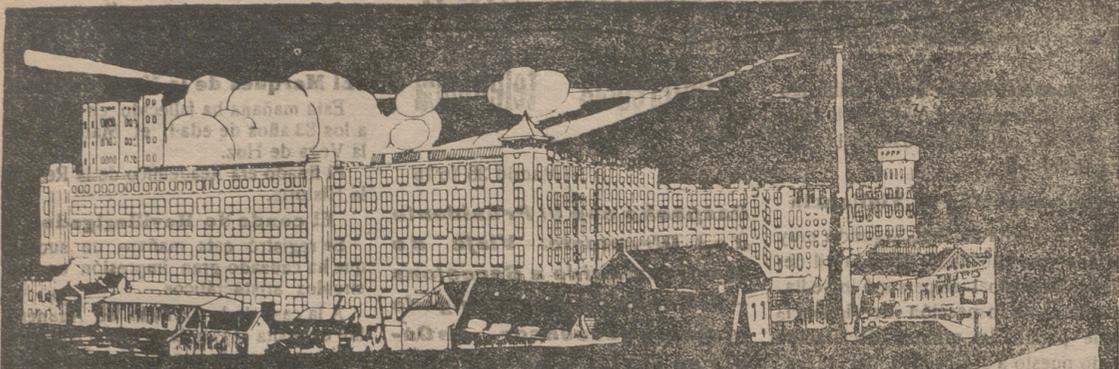
Dispone de obrador propio y personal especializado para hacer toda clase de trabajos de encargo, como tartas, ramilletes, bandejas, etc. con el 30 por 100 más barato que otra cualquier casa y garantizando sus productos, que han merecido grandes elogios en cuantos sitios han sido presentados.

Los géneros elaborados en esta casa no se expenden en ningún Bar ni establecimiento análogo.—AVILA.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6



*Para los días cortos
 compre Vd. lámparas PHILIPS
 LA MAS ECONOMICA POR SU DURACION
 INDEFINIDA Y MENOR CONSUMO QUE
 CUALQUIERA OTRA MARCA.*



PHILIPS

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA-MEXICO

Para LA HABANA y VERACRUZ, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 11 de diciembre, el magnífico vapor correo:

GOTHLAND

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, \$39,50 Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 143,75 pts. Para VERACRUZ: \$21,50.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme por el depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA

OBSEQUIO A LAS LECTORAS

Si es usted modista o se interesa por la moda, puede recibir gratuitamente un ejemplar de MONDE ELEGANT (en español), revista mensual de modas, tamaño 35 por 25 centímetros. Cada número contiene 24 páginas con modelos, dos figurines sueltos, un plano, seis patrones tamaño natural, un plano labores y bordados, una entrega de una interesante novela, otra entrega de la obra 'Sistema de corte de vestidos de Señoras', informaciones fotográficas del mundo femenino. Extensa información literaria. Indispensable a toda modista y familia moderna.

Suscripción, pesetas 15 año. Pagando por semestres, 8 pesetas semestral.

IMPORTANTE: a fin de evitar extravíos, enviamos los números de muestra por certificado debiendo incluirse con el cupón 50 céntimos, importe de los sellos de certificado y otros gastos. Las señoras que hayan solicitado en otra temporada un número de muestra y lo hayan recibido, pueden abstenerse, pues no les sería remitido.

Suplicamos a las señoras de Madrid se abstengan de solicitar números de muestra, pues MONDE ELEGANT se halla de venta en varios puntos de la capital.

Doña..... Calle..... n.º..... Profesión..... Provincia..... Población..... solicita un ejemplar GRATUITO DE MONDE ELEGANT, acompañando 50 céntimos para el certificado. Dirigirse a Ediciones Bosch. Sección de Propaganda. Arco San Ramón, 11, BARCELONA.



C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 1.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chateaux Réunis

Para Lisboa, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de diciembre MEDUANA

El 9 de diciembre EUBEE

El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil, Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

Con una sola CAJA de PASTILLAS del

**- DR. SERRA -
 DESAPARECE
 LA TOS**

por crónica que sea

En todas las farmacias. 1,25 pts.caja

Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»

El 25 de diciembre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 de noviembre «VILLAGARCIA»

El 23 de noviembre «ESPANA»

El 19 de diciembre «LA CORUNA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

Hamburg-América Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 13 de noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem 3.ª especial 497,80. Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 3 de diciembre «BADEN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de noviembre «HOLSATIA»

El 28 de diciembre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montevideo 22, VIGO.